

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTREBURO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á **5 céntimos** de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3¹ (mixto), 8¹⁰ mañana y 2⁴⁵ tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3¹⁵ (mixto), 8¹⁵ mañana, y 3⁴⁵ tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8³⁰ mañana, y 3⁴⁵ tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4¹⁵ t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Rufo, obispo y confesor, en Metz.

San Florencio, obispo, en Estrasburgo.

La dichosa muerte de san Prodocimo, en Padua, primer obispo de esta ciudad; ordenado obispo y enviado á ella por el apóstol san Pedro á predicar el Evangelio, en cuya mision resplandeció por sus muchas virtudes y milagros, y murió en santa paz.

San Erculano obispo y mártir, en Perusa.

San Amaranto, mártir, en el mismo día; el cual terminó su vida en Albí peleando por la fe católica, y vive en el cielo.

El martirio de los santos Hieron, Nicandro, Esiquio y otros treinta, en Melitina en Armenia; los cuales fueron coronados en la persecucion de Diocleciano, siendo presidente Lisias.

Los santos mártires Aucto, Taurion y Tesalónica, en Anfipoli en Macedonia.

El martirio de los santos Melasipo, Antonio y Carina, en Ancira, en tiempo de Juliano Apóstata.

San Engelberto, obispo, en Colonia.

San Aquiles, obispo, en Alejandría, esclarecido por su doctrina, fe, erudicion y costumbres.

La dichosa muerte de san Wilibrordo, obispo de Utrecht en Frisia; el cual fué ordenado obispo por el papa san Sergio, y predicó el Evangelio en Frisia y en Dinamarca.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Cayetano empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Andres Avelino, siendo la exposicion á las cuatro de la tarde. Al anochecer empezará el Triduo en honra del Santo y despues la reserva.

En San Jaime al anochecer se verificará el ejercicio de la Agonia del Redentor.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen del Puig.

SECCION NACIONAL.

EL DIABLO HARTO DE CARNE.....

Eterna cuestion es la actitud de los revolucionarios, que despues de exaltar las pasiones, de destruir el orden y de acarrear toda suerte de males sobre un pueblo, manifiestan un arrepentimiento pocas veces leal y honrado para que los demas partidos no les arrebatan el poder, y hablan de orden, de paz y de sosiego, cuando estos elementos concurren á asegurar su posicion.

Esta es la tesis, este es el hecho general que Mr. Ferry acaba de confirmar por medio de un importante discurso pronunciado en el Havre. Hay cierta tendencia, efecto de un olvido incomprensible ó de una candidez lastimosa, á considerar á ese hombre siniestro como si fuera digno del aprecio y de la simpatía de los hombres sinceramente conservadores. En España da mas fuerza á esa tendencia la actitud del mismo sujeto respecto á los sucesos que ocurrieron en las calles de Paris al llegar D. Alfonso y la energía con que él mismo ha luchado con el célebre Thibaudin, y le ha vencido.

Es preciso traer las cosas á sus verdaderos términos y no olvidar tan pronto y tan á la buena de Dios las graves ofensas causadas por este hombre infausto á la Religion y á los intereses sociales. Ciertamente parecen satisfacer las declaraciones contrarias á los intransigentes que acaba de emitir en el Havre, y su resolucion de oponerse á nuevos trastornos. Ciertamente es que se duele ahora de la campaña de ultrajes é injurias que emprenden las izquierdas. Ciertamente es que pide un Gobierno para lograr la terminacion de las perpétuas agitaciones de la República.

Pero veamos quien es el hombre que se atreve á hablar ahora de ese modo y que fines se propone publicando un programa casi conservador é impro-

pio de su carácter, de sus hechos y de su negra historia.

Ferry es el gran perseguidor de la Iglesia. El fué á quien Gambetta cometió el innoble papel de verdugo de las conciencias. El es el autor de aquel famoso artículo 7.º, con que el mismo Justiano se hubiera mostrado satisfecísimo. El quien expulsó á los frailes, principales cooperadores de la civilizacion cristiana y de la restauracion moral de la Francia. El quien puso en práctica los negros propósitos del desdichado, segun el cual «el clericalismo es el enemigo.» El quien elevó hasta el Gobierno á un personaje de la catadura de Thibaudin, sin más objeto (frustrado en parte) que tener una dócil hechura para entregar el ejército frances á la incapacidad, á la vulgar ambicion y á la indisciplina. El quien ha autorizado esa aviesa ley de la magistratura, verdadera limpia de la dignidad, de la honradez y de la independencia, que aun quedaban en los tribunales. El, quien arrancó inicuaamente los Crucifijos de las escuelas, persiguió y persigue á los profesores católicos, é impone en las escuelas la enseñanza impia de los manuales laicos. El es de quien se dijo en plena Cámara «el último de los cobardes y de los miserables,» y cuyas mejillas no quiso azotar el valeroso y honrado Paul de Cassagnac para no mancharse las manos. El, merece, en fin, la animadversion y la repugnancia de los católicos y conservadores franceses.

Ese es Ferry. Ese es el tiranuelo menguado que ha sucedido á Gambetta, sin tener la elocuencia ni la audacia de este perseguidor.

Pero, ¿qué razones tiene para variar ahora de rumbo? Aunque antes de hacer esta pregunta convendría saber si en efecto se propone seguir otra política ménos revolucionaria y distinta de la que es propia suya, diremos que le aqueja ahora la necesidad de defenderse en terreno ajeno de las agresiones de los radicales. No puede abominar de corazón de los procedimientos de estos, quien hasta aquí se ha servido de ellos con implacable tenacidad, y por tanto, no le podemos conceder el honor de creer que está arrepentido de su pasado y que promete con lealtad la enmienda. Sino que, blanco de las iras y de los ataques de los intransigentes, ya no puede compartir con ellos la obra á que se dedicaba y se echa atras para defenderse mejor.

Del mismo modo nos explicamos su conducta despues de los últimos sucesos de Paris, de que era principal responsable, puesto que no quiso ó no supo evitarlos ni reprimirlos. Pero, como á la raíz de aquellos acontecimientos fué objeto de las violentas requisitorias de sus adversarios y de las maquinaciones de la vernocracia, como de una tabla de salvacion se amparó de los principios conservadores que ofende sólo con invocarlos. Si cediera esa oposicion que ahora le hacen, si se considerase seguro, volveria á la obra demoleadora y perseguidora, sin duelo alguno de Francia, de la Religion, de la magistratura y del ejército, porque ese hombre, á semejanza de nuestro Ruiz Zorrilla, ha menester hacerse notorio por sus atrevimientos revolucionarios, ya que el cielo no le dotó de grandes condiciones.

No es el espíritu de venganza y de odio el que nos hace considerar de esta manera á Ferry. Harto nos vengan de sus iniquidades sus antiguos amigos y cómplices, Wilson, Thibaudin, Laisant, los intransigentes y cuantos cambian en abrojos las palmas con que le honraron.

Pero nos duele y ofende que políticos de ese linaje, despues de causar tantos males y de arrastrar á su patria hacia el abismo, pretendan cubrirse con la máscara de conservadores y quieran ganarse aplausos y agradecimientos de que son de todo en todo indignos. En este propósito un ejemplo que conviene desvanecer como si fuera el mayor de los peligros, para que no se confundan los malos gobernantes con los buenos, como conviene no consentir que los ladrones se coman tranquilamente el fruto de sus rapiñas aparentando ser hombres de bien.

¡Pues no faltaba más, sino que despues de haber trastornado á un pais, de envenenarlo moral-

mente y de aniquilarlo materialmente, pretendan los revolucionarios merecer el apoyo de los partidos patrióticos donde todavía el decoro político ejerce alguna influencia! ¿Acaso debe consentirse que el diablo harto de carne, se disfrace de fraile, siendo siempre diablo?

Y esto que decimos de Ferry y de Francia puede aplicarse á otros países y á otros hombres.

(Diario de Calatayud.)

CORREO DE HOY.

Madrid 3 de noviembre de 1883.

Aunque la combinacion de gobernadores está completamente ultimada, nadie sabe á punto fijo ni cuántas son las provincias que comprende, ni qué personas son las designadas para desempeñar aquellos delicados cargos. La reserva que guarda el Sr. Moret en este asunto espresa elocuentemente las grandes dificultades que ha habido que vencer y el temor fundadísimo de que una indiscreta revelacion haga peligroso el trabajo de tantos días.

Los candidatos del ministro demócrata son ya conocidos de sus compañeros de gabinete, así es que el lunes de la semana próxima quedará firmada la combinacion y el martes se publicará en la Gaceta, saliendo inmediatamente los individuos nombrados á tomar posesion de sus destinos.

Anoche circuló el rumor de que habían surgido ciertas dificultades dentro del gabinete, que hacían indispensable demorar hasta la segunda quincena de diciembre la anunciada reapertura de las Cortes. Estos obstáculos inesperados suponíase que tenían relacion con el nombramiento de presidente de la Cámara de diputados; pero los amigos del gobierno lo negaban con energía, afirmando, por su parte, que las Cortes se abrirán, regularmente, en la época marcada, y que si en el Consejo de hoy se alargaba algunos días el plazo, sería con el fin de que los ministros pudiesen ultimar los proyectos de las diferentes reformas que tienen en estudio. Esta segunda version teníase como más verosímil que la primera.

Mucho se comentaba también anoche la conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta y Moret en casa del primero. Decíase que en esta entrevista el ministro de la Gobernacion, autorizado por sus compañeros, había abordado la cuestion de la presidencia de la Cámara, sin obtener una contestacion terminante por parte del jefe de la fusion, y que en vista de ello se había pensado en el Sr. Martos para que ocupara puesto tan elevado.

Todos estos rumores se negaban hoy en el salon de conferencias, donde un izquierdista muy autorizado afirmaba que durante la visita de ayer sólo se habló de la provincia de Logroño y de intereses relacionados con la misma. La verdad de todo esto no la sabe nadie; pero yo me inclino á creer que de algo más que de la provincia de Logroño se trataría en la conferencia de los dos cuasi correligionarios.

Las buenas relaciones de los tercios navarristas con el gobierno aumentan y son cada día más estrechas. De seguir las cosas por donde van, hay quien cree que concluirán fusionándose con el tercer partido y proclamando la jefatura del señor duque de la Torre. Esto último me parece algo aventurado, por varias razones; pero de todos modos, si los amigos del Sr. Navarro no se hacen izquierdistas, lo que es apoyar y sostener al gabinete Posada en el Congreso, me parece fuera de toda duda. El Sr. Sagasta recordará ahora que no hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla.

En la reunion celebrada ayer por los diputados que forman el grupo de union republicana, se acordó guardar una actitud expectante para con el gobierno hasta tanto que este dé explicaciones en el Parlamento y se sepa á dónde se dirige y cuál es la política que se propone seguir. La minoría citada pedirá el cumplimiento del programa de la izquierda y las reformas que se refieren á Cuba y Puerto-

Rice, de que tan entusiastas defensores se han mostrado los Sres. Labra y Portuondo.

Cuando el Sr. Carvajal se restablezca de la indisposición que actualmente sufre, tendrá lugar una nueva reunión para seguir tratando de las cuestiones que quedaron ayer pendientes.

Continúan llegando noticias de provincias sobre elección de vice presidentes de las comisiones provinciales. Hasta ahora el triunfo corresponde casi por igual á constitucionales é izquierdistas, aunque se cree que los primeros alcanzarán ventajas sobre los segundos.

S. M. el rey se encuentra hoy más aliviado de la neuralgia que le ha obligado á guardar cama; el Consejo que hoy debía celebrarse bajo su presidencia, se ha dejado para el lunes, siendo el de esta tarde un Consejo ordinario, donde los ministros cambiarán sus impresiones, adoptándose algunos acuerdos de cierta importancia.—N.

Ultima hora S. M. el rey ha abandonado esta tarde el lecho algunos instantes, según se me dice, y es posible que esta noche coma en familia. La neuralgia que sufría en el hombro ha desaparecido, pero siente alguna molestia en la pierna derecha.

En el Consejo de ministros de esta tarde se ha ultimado la combinación de gobernadores, que será firmada por el rey esta misma noche. Para saberlo ha ido á palacio el Sr. Posada Herrera.

Se ha hablado del día en que deben abrirse las Cortes. Ya no será el 1.º de diciembre, sino el 15.

Se ha acordado el nombramiento del Sr. Rodríguez Arias para la presidencia de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

No se ha acordado nada respecto al nombramiento de director de Obras públicas. El Sr. Sardoal tiene para escoger á siete individuos, y no sabe por cual decidirse.

El ministro de Ultramar no ha asistido á este Consejo por encontrarse enfermo, y se ha retirado de él indispuerto también el ministro de Fomento, por cuyo motivo no podrá presidir mañana la inauguración del Congreso geográfico.

El Sr. Cánovas, que debía leer el discurso inaugural, se siente asimismo enfermo y no contribuirá por ello al esplendor del acto.

—El *Diario de Badajoz*, hoy recibido, publica las siguientes líneas:

«Tenemos entendido que desde hoy volverán á ocupar sus cargos 17 militares, entre gefes y oficiales, de los que tenían mando en esta plaza el día 5 de agosto; y que por los sucesos ocurridos en nuestra capital el espresado día, habían sido declarados de reemplazo.

Los espresados gefes y oficiales, si bien ejercían cargos, no tenían á sus órdenes fuerza armada, y son los que fueron presos por los insurrectos.

También hemos oído decir se han dado órdenes apremiantes á los fiscales de las causas militares para que sin levantar mano sigan los procedimientos, á fin de que cuanto antes se eleven las sentencias al Supremo Tribunal de Guerra y Marina.»

PARTES TELEGRAFICOS.

Paris 2.—El marques de Tseng cree que China intervendrá en el Tonkin si Francia envía nuevos refuerzos.

El almirante Coubet salió de Haliponh el 24 de octubre con 600 marinos, dirigiéndose á Hanoi para dirigir las operaciones. El ataque á Sontay lo verificará en cuanto lleguen los refuerzos.

Londres 2.—El *Daily Telegraph* pide la intervención de Inglaterra en los asuntos del Tonkin.

El *Times* espera que después de la retirada del gabinete del ministro Sr. Challemeil Lacour, el presidente del Consejo, Sr. Ferry, hará prevalecer el arreglo con China.

Paris 3.—La prensa radical é intransigente se desata en improperios contra el gobierno y contra la mayoría sobre la cuestión del Tonkin.

Sostiene que la guerra contra este país y la que suponen seguirá á ella contra la China, no es más que una intriga monárquica de Ferry y sus partidarios, que quieren distraer fuerzas de Francia para tener ocasión de proclamar al conde de Paris.

Añade que en vista de la mayoría que ha obtenido el gobierno de la Cámara, debe perderse por ahora la esperanza de que esta derribe á Ferry, y que por lo tanto, para salvar á Francia de los grandes peligros que la amenazan, es preciso que los electores protesten en masa contra el proceder de sus representantes, y que en las próximas elecciones generales salgan de la urna diputados que no sean cómplices de la restauración realista.

Los periódicos ministeriales no dan importancia alguna á estas manifestaciones de los intransigentes, diciendo que nunca como ahora han estado tan aseguradas las instituciones republicanas, y que si algún peligro podrían correr, sería con el triunfo de los partidos estremos.

A pesar del descalabro del miércoles, estos no renuncian á proseguir su campaña contra el minis-

terio y á suscitarle nuevas dificultades. Van á provocar inmediatamente la cuestión de la espulsión de Francia de los príncipes de Orleans.

Atenas 3.—La Cámara de diputados reanudaré sus sesiones el jueves próximo.

En la Tesalia han ocurrido grandes inundaciones á consecuencia del desbordamiento de varios rios.

En Larissa, particularmente, los daños han sido considerables, pereciendo ahogadas diez personas.

Los temporales de agua que han descargado este otoño en Grecia harán época por lo extraordinarios.

Madrid 3, á las 8-45 mañana.

Declara *La Iberia* que la Corona no ha llamado al poder á la izquierda dinástica, sino solo al señor Posada Herrera, como individuo de un partido liberal, y á quien propuso el Sr. Sagasta, considerando que podría realizar la conciliación como único compromiso del ministerio para lograr la unión de los partidos liberales.

Si el gobierno fracasa en sus fines, debe retirarse del poder, pues presumir que un gabinete derrotado podría obtener la disolución de las Cortes, sería una aberración.

«No consentiremos nunca, termina diciendo, que se desvirtue el objetivo de la última crisis, y continuaremos protestando contra el sufragio universal y los períodos constituyentes.»

Madrid 3, á las 11-45 mañana.

El Progreso dice que el gobierno se retirará antes de abandonar sus principios políticos.

El Norte dice á su vez que las conciliaciones se verificarán siempre en sentido liberal.

El Sr. García Monfort ha conferenciado con el ministro de Hacienda y con el Sr. Camacho, respecto al encabezamiento de los gremios para el pago de la contribución industrial. El Sr. Camacho se ha manifestado dispuesto á facilitar una disposición satisfactoria en lo que se refiere al Banco de España.

Se celebrarán nuevas conferencias para fijar las bases del contrato.

Madrid 3, á las 9-15 noche.

El Siglo Futuro publica una entusiasta felicitación á D. Carlos, con motivo de ser mañada sus días. Dice que desterrado, insultado, calumniado por sus enemigos declarados, y escarnecido por un puñado de rebeldes afrenta del partido, que le desobedecen á pesar de llamarse amigos suyos, es el único español á quien se le niega en su patria el derecho de defensa. Ante esa rebelión escandalosa que no puede castigar, aumenta el entusiasmo de los partidarios leales, y la Redacción de *El Siglo Futuro* felicita con efusión al egregio desterrado.

El periódico *El Cabecilla* felicita á D. Carlos reiterándole su amor inquebrantable y pidiendo á Dios que le ilumine y defienda hasta el fin, para que en días no lejanos sea la aurora de salvación de la patria, que una en apretado haz la desdichada familia española, hoy despedazada por el demonio de la revolución triunfante.

Berlin.—Dícese que existen maquinaciones de nihilistas dirigidas contra el príncipe de Bismark.

Madrid 4, á las 9-15 mañana.

El Sr. Posada Herrera ha declarado que en los asuntos político-religiosos obrará de acuerdo con Roma.

Parece que los izquierdistas fusionistas no quieren convencerse de la imposibilidad de la conciliación.

El Progreso, órgano del Sr. Martos, publica un artículo titulado *Las admisiones temporales*, en el que defiende vigorosamente los intereses de los industriales que solicitaron la importación de arces extranjeros para descascarillarlos en la Península.

Censura el decreto del Sr. Pelayo Cuesta; calificándolo de absurdo y acusando de inepto á aquel ministro.

Pide que el Sr. Gallostra presente una ley autorizando las admisiones temporales libres de todo gravámen.

«El comercio, dice, necesita una promesa formal del gobierno de que no se repetirá lo ocurrido en la cuestión arrocerá.»

Y termina diciendo el referido artículo:

«Si abiertas las Cámaras el Sr. Gallostra no hiciera nada y contestara con el silencio á las peticiones de la industria, merecería las más severas censuras, produciendo un nuevo desengaño á los que, con inimitable paciencia, esperan ver hace ya muchos años administrar la Hacienda á un hombre bastante reformista y bastante liberal, para reflejar en leyes prácticas las aspiraciones del comercio y de la industria nacional.»

Esta tarde se ha celebrado la inauguración del Congreso geográfico. Ha carecido de la solemnidad que hubiera tenido si hubieran asistido el rey, el ministro de Fomento, el de la Gobernación y el señor Cánovas presidente del Congreso, porque todos están indispuertos.

El Sr. Costa ha pronunciado el discurso inaugural, cuyo objeto ha sido principalmente esponer la misión colonizadora de España en Africa.

La Gaceta publica el balance del Banco de España. La cuenta de caja ha disminuido en 21.000.000 de pesetas, aumentando en ocho la circulación de billetes. Podrá ocasionar conflictos la abundancia de papel y la dificultad del cambio. El efectivo en la caja de las sucursales ha disminuido durante el mes de octubre en 12.000.000.

El Correo declara que la actual situación no es de conciliación, ni cosa que lo parezca.

Ha habido un horroroso incendio en Glasgow. Las pérdidas se calculan en 5.000.000 de francos.

GACETILLA LOCAL.

En el *Boletín oficial eclesiástico* extraordinario, que anoche recibimos, insértase el siguiente edicto, por el que nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo prohíbe la publicación, circulación y lectura del periódico de esta localidad titulado *La Autonomía*. Deploramos con nuestro bondadoso Prelado que las repetidas blasfemias, ataques y proposiciones heréticas é impías, tan continuas en las columnas de dicho periódico, hayan obligado á la Autoridad eclesiástica á usar de las facultades que los cánones en tales casos conceden para preservar á los fieles del veneno de la herejía. Obedientes á la voz de caridad de nuestro Sr. Obispo, procuraremos elevar nuestras oraciones al cielo para que el Señor conceda á cuántos han contribuido y favorecido directa ó indirectamente la publicación del periódico *La Autonomía*, luz para que conozcan sus errores y la extraordinaria gracia del arrepentimiento. Esperamos que lo mismo harán nuestros suscritores luégo que se hayan enterado del texto del edicto que á continuación copiamos.

NOS D. MATEO JAUME Y GARAU,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
APOTÓLICA OBISPO DE MALLORCA, ETC., ETC.

Al Venerable clero y demás fieles de la Diócesis,
salud en Nuestro Señor Jesucristo.

Los gravísimos errores que desde su aparición en el estadio de la prensa han venido virtiendo contra la santa Religión de nuestros padres el diario apellidado *La Autonomía* que se publica en esta capital, no pudieron menos de causar horror é indignación en el ánimo de todos los católicos habitantes de esta piadosa Isla, y de alarmar nuestra pastoral solicitud por la conservación y mantenimiento de la fe y piedad cristianas en la porción de la grey que ha sido encomendada á nuestros desvelos, y especialmente en los espíritus débiles é ignorantes á quienes se debe por este concepto mayor cuidado y vigilancia. Mas lo que ha puesto recientemente el colmo al escándalo y provocado la reprobación universal de cuantos conservan en su alma un resto de fe católica son las horrendas blasfemias con cínica impudencia repetidas casi diariamente en tan innumerable publicación contra la inmaculada pureza de la Santísima Virgen María Madre de Dios, precisamente en los mismos días en que todo el mundo cristiano, y especialmente esta piadosa Isla se esmeraban en honrar y glorificar á la Señora con continuas y extraordinarias demostraciones de su amor, devoción y confianza filial, implorando su poderosa intercesión para remedio de las necesidades de la Iglesia y de la sociedad civil. Por tanto, en vista de la ciega obstinación con que los redactores del citado periódico prosiguen su detestable propósito de ultrajar y vilipendiar las creencias religiosas de la mayoría inmensa de sus conciudadanos, sin reparar en herirlos en lo más íntimo de sus sentimientos, llegando al extremo de deshonrar á su Purísima Madre, cuyo honor estiman más que su propia vida, y considerando que la tolerancia ulterior podría servir de ocasión ó pretexto para que algunos por compromiso político, por desidia, por cobarde indiferencia y tal vez por culpable curiosidad sigan franqueando la entrada en sus casas á ese Diario enemigo declarado de Dios y de su Madre Santísima, hemos determinado poner coto, cuanto está de nuestra parte, á tan lamentables males, procediendo en forma canónica á prohibir la impresión, circulación y lectura de tan funesta producción, por más que su veneno pueda conocerse con el sencillo instinto de la fe cristiana.

En consecuencia, cumpliendo con lo dispuesto por las sanciones canónicas vigentes en materia de prohibición de obras y escritos impresos, hemos sometido varios números de *La Autonomía* al examen y censura de teólogos distinguidos, los cuales unánimemente y sin vacilación alguna han declarado que hay en ellos muchas proposiciones impías, heréticas, cismáticas, blasfemas, escandalosas y dignas de otras censuras desfavorables, añadiendo que en su dictámen es justo y necesario avisar á todos los fieles de la Diócesis para que se guarden de lectura tan peligrosa para sus creencias y buenas costumbres.

Por tanto, en uso de la autoridad que para la

defensa y edificacion de la grey espiritual encomendada á nuestro celo hemos recibido de Dios y de su santa Iglesia, y cumpliendo uno de los más solemnes juramentos que tenemos prestados al ser investidos de nuestro sagrado ministerio, aunque no sin profunda amargura y dolor de nuestra alma, reprobamos y condenamos el referido periódico llamado *La Autonomia*, prohibiendo que de hoy en adelante se imprima y circule en nuestro Obispado y vendiendo tambien á nuestros carísimos hijos en Jesucristo que lean ó oigan leer los números del mismo, así publicados como los que en adelante acaso se publiquen. Mandamos finalmente que si algun número de la mentada publicacion existe en poder de alguno de nuestros diocesanos dispuestos á cumplir el deber de obediencia á su Prelado, se entregue sin tardanza en nuestra Secretaría de Cámara ó en manos de los respectivos Párrocos para que estos le den igual destino, declarando, como declaramos, que si contra lo que hemos ordenado, continúa publicándose en la misma forma que al presente el citado periódico, no sólo los autores de los artículos insertos en el mismo, sino tambien los que de cualquier modo intervengan en su publicacion y circulacion, y los que los compren ó reciban en sus casas ó los lean, incurrirán en las penas fulminadas por la Iglesia contra los infractores de las prohibiciones de esta clase.

Abrigamos el más sincero y ferviente deseo de que todos los escritores que han tomado parte hasta aqui en la redaccion de *La Autonomia* vuelvan al seno de la Santa Madre Iglesia, y á este fin os pedimos con encarecimiento, amados hijos nuestros, el concurso de vuestras oraciones para alcanzar de Dios la gracia de que todos ellos conozcan y abjuren sus errores, deploren sus pasados extravíos y se curen radicalmente de la monomanía de ser maestros públicos de perdicion é incredulidad en medio de un pueblo eminentemente religioso, como el de Mallorca.

Para que lo dispuesto y ordenado por Nos en el precedente Edicto llegue á conocimiento de todos los fieles de nuestra Diócesis, las presentes letras serán leídas en nuestra Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquiales y anejos de la Isla en el primer domingo ó dia festivo inmediato á su recibo.

Dado en Palma y Palacio episcopal de Mallorca á los cuatro dias del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres.

MATEO, Obispo de Mallorca.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi señor, Guillermo Puig, canónico secretario.

Una carta fechada en Quito, que ha recibido un amigo nuestro, consigna en lacónica frase el cambio político al cual debe la república del Ecuador la gran manifestacion religiosa de que dimos cuenta en el núm. de 30 de Octubre. «El 9 de Julio próximo pasado, dice la carta, este pueblo sacudió de sus hombros el pesado yugo que le impusiera siete años hace la bota de un militar tirano, llamado Ventimilla.» Y del 23 de Julio vemos que data el decreto del nuevo Gobierno provisional, ordenando la erccion de una basílica nacional al Sagrado Corazon de Jesus, *al cual de antemano se halla consagrada la república*. La sangre del presidente García Moreno es fecunda; de ella renace la admirable restauracion cristiana, única en este siglo, estrenada con envidia de la Europa en aquel pequeño estado ultramarino. ¡Dios la conduzca y la vigorice, preservándola así de interiores divisiones y maleamientos, como de las esechanzas y violencias del enemigo!

Florece en Quito, entre otros, un convento de franciscanos, al frente del cual está de guardian, hace más de un año, un celosísimo misionero mallorquin, P. Fr. Baltasar Moner, natural de Andraitx, donde vive aun su anciano padre. Nos congratulamos de los insignes servicios religiosos que con tan rara modestia y abnegacion presta allí nuestro benemérito paisano. Innumerables y eminentes son los que á la Iglesia y á la civilizacion de aquellos pueblos, á las ciencias, letras y artes ha prestado durante cuatro siglos la orden seráfica, segun hemos tenido ocasion de verlos recopilados en un opúsculo de más de 200 paginas en 4.º por Fr. Francisco María Compte, publicado en este año en Quito con el título de *Varones ilustres*, que contiene las biografías de centenares de ellos, libro inestimable para la historia eclesiástica y la bibliografía.

El señor ministro de la Guerra ha estimado conveniente el que á los reclutas disponibles se les eviten los perjuicios que se les infieren por la larga tramitacion de sus instancias en solicitud de real licencia para navegar en buques españoles y trasladarse á Ultramar ó al extranjero, hasta el extremo de haber perdido algunos de ellos contratos ventajosos, negocios de interes y cargos públicos, y en su consecuencia ha dictado las siguientes disposiciones en una circular que publica la *Gaceta*.

1.ª Los capitanes generales de los distritos,

autorizados por esta real orden, anticiparán á los reclutas disponibles y soldados de la reserva las licencias para trasladar su residencia á Ultramar ó al extranjero y navegar en buques españoles, con sujecion á lo que disponen los artículos 65, 143, 155 y 165 del reglamento de 22 de Enero último.

2.ª Los jefes de los batallones de depósito y reserva, cursarán las instancias de los interesados, expresando en su informe el reemplazo á que pertenecen y los preceptos aplicables á las circunstancias del caso sin necesidad de acompañar la filiacion.

3.ª Las autoridades superiores de los distritos militares, darán cuenta á este ministerio el día 1.º de cada mes de los individuos á quienes hayan anticipado dicha concesion, formando relaciones nominales separadas de los pases al extranjero y cada una de las posesiones de Ultramar, segun el modelo adjunto, á fin de que recaiga la real aprobacion.

4.ª Se hará constar en el pasaporte de los interesados clara y detalladamente, cuales son sus obligaciones mientras disfruten los beneficios de la concesion, expresando las épocas de sus presentaciones para las revistas y demas que se determina en los distintos artículos del reglamento citado anteriormente, y en igual ó parecida forma que se practican con los que varían su residencia sin salir de la Península, para que no puedan alegar ignorancia.

Suponemos que el proyecto de ensanche de nuestra ciudad para cuya gestion se celebraron tantas sesiones, ya debe hallarse adelantado, pues el teson, la laboriosidad y la inteligencia que para asuntos de esta importancia suelen emplear los Palmesanos, son una garantía de su pronta y eficaz resolucion.

Mucho nos alegraríamos saber en qué estado se halla dicho proyecto, como tambien el relativo á la asendereada *Canalizacion* (entiéndase *conduccion*) de aguas; pues, por muchos conceptos, nos merecen gran interes estos asuntos, de cuya acertada y pronta resolucion pende el engrandecimiento material de Palma.

En el arbolado que sigue el camino de ronda desde el arranque de la carretera de Inca hasta el de la de Sóller, se ven algunas faltas, y no pocos troncos esqueletos por haber perdido sus ramas principales. Esta es la estacion oportuna para preparar su reposicion, que es de desear lleve á efecto la Comision encargada de aquel ramo, si no es que se tenga abandonado.

El depósito de adoquines que desde mucho tiempo existe en la plaza del Aceite, tambien lo es de ripio, fragmentos de cacharro etc., etc. con que el vecindario llena sus instersticios. Bueno seria que dichos adoquines reemplazaran el empedrado de alguna calle á los que, á consecuencia del roze sufrido, afectan la forma de cantos rodados, enemigos implacables de los transeuntes.

En la *Academia de la Juventud Católica* principió anoche el curso de frances que explicará el inteligente profesor D. Juan Galmes, Pbro., en lecciones alternas, los días laborables lunes, miércoles y viernes.

De esperar es que se vea muy concurrida esta clase, no tan sólo por los socios, si que tambien por extraños á la sociedad, pues es una garantía para los padres de familia los buenos resultados que nuestro amigo va obteniendo en la enseñanza en el largo tiempo que hace se dedica á este improbo trabajo, y módica retribucion que han de satisfacer.

Mañana principiarán tambien las clases de solfeo y piano por el profesor D. Miguel Lladó.

Por la Delegacion de Hacienda queda anunciado en el *Boletín Oficial* de la provincia el pago de la mensualidad de Octubre último á la clase pasiva, desde el 5 al 15 del actual.

Hemos recibido un ejemplar del mapa geológico de Mallorca, que ha publicado D. Rafael Lozano y Montes. Agradecemos el obsequio, y participamos á los que quieran adquirir, algun ejemplar que los hay de venta en la calle de Jaime II, número 2, al precio de siete pesetas uno.

En una carta de Madrid, fechada el 31 de Octubre último, leemos lo que sigue:

«Esta mañana ha visitado al presidente del Consejo de ministros una comision de Palma de Mallorca para que intercediera en favor de un reo sentenciado á la última pena por aquella Audiencia. El señor Posada Herrera prometió á la comision que hará cuanto pueda para alcanzar el indulto.»

Sin duda debe hacer referencia al reo Ramon Castañer y Castañer, natural de Andraitx.

En el vapor *Menorca* se embarcó ayer tarde para Mahon la tercera compañía de Artillería que acaba de ser relevada, en la guarnicion de esta Plaza.

El Director del Instituto provincial de 2.ª Enseñanza, D. Francisco Manuel de los Herreros, nos ha pasado la siguiente comunicacion que tiene muchísimo interes para los alumnos que se hallan en el caso que se expresa:

«En virtud de orden de la Direccion general de Instruccion pública serán admitidos en este Instituto á exámenes durante el presente mes, todos los alumnos que por causas debidamente justificadas no hubiesen podido presentarse á los ordinarios de Junio ni á los extraordinarios del Setiembre del curso último y lo soliciten ántes del 11 del actual por medio de la correspondiente instancia.»

El viernes próximo la villa de La-Puebla celebrará feria y al efecto la Empresa de ferro-carriles ha acordado que en dicho dia salga un tren extraordinario de La-Puebla á Palma á las cinco de la tarde.

Los buques que ayer tomaron entrada en nuestro puerto fueron el laúd *San José*, procedente de Argel, con lastre y 2 pasajeros, y el laúd *San Antonio*, de Felanitx, con algarrobas.

Fueron despachados el pailebot *Paquito*, para Cette, con cargamento de vino; el laúd *San Antonio*, para Barcelona, con algarrobas; y zarparon los vapores *Bellver* y *Palma*, para Barcelona, con cerdos, 42 y 22 pasajeros respectivamente; y el vapor *Menorca*, para Mahon, con la balija y 87 pasajeros.

Un célebre astrónomo pronostica para Noviembre vientos tempestuosos y lluvias en muchas comarcas, apareciendo la nieve en diferentes regiones de España. En su primera semana, dice, tendremos borrascas con vientos frios, generales para España y el extranjero, que causarán revoluciones en los mares, y si bien en el segundo cuarto creciente se moderará el tiempo, vuelve á mediados del mes la lluvia ó nieve, que á la postre mueven los vientos del último cuadrante réticos á días, alborotando los mares, y continuando el tiempo vario en el último cuarto de luna.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia ha declarado cesante al Interventor de Consumos señor Arguinbau, nombrando en su reemplazo al Sr. Cabrer, jóven meritorio que servía en el negociado de la oficina del Ramo.

Acerca del temporal que ha reinado estos días pasados en Valencia, y que ha retardado un día la llegada del vapor-correo á esta ciudad, leemos las siguientes noticias:

— El temporal que estos días está descargando en la mayor parte de la provincia, causa graves defectos en las vías férreas, imposibilitando el buen servicio de los trenes. En la de Carcagente á Gandia, las aguas cubrian anteayer los kilómetros 22 al 23, teniendo necesidad la empresa de suspender el servicio.

— Nos dicen de Castellon: «Nunca se ha conocido en esta ciudad un temporal tan continuo de aguas, como el que estamos experimentando.»

— De Vinaroz: «Continúa el temporal de aguas. Hace ocho días que los pobres jornaleros se encuentran imposibilitados de salir al campo, viéndose privados de obtener lo necesario para su sustento y el de sus familias. Tambien en Benicarló han sido generales las lluvias, y si han causado beneficios, tambien son varias las pérdidas sufridas.»

Cortamos de *El Diario*: «Sobre las dos de la tarde del sábado pasaba por la Ronda de poniente un carro cargado de tabaco de contrabando. Perseguiendo dos carabineros, y uno de éstos, viéndose en la imposibilidad de alcanzarlo, disparó su carabina, sin reparar en que podía herir á alguna de las personas que estaban por allí, ajenas al contrabando. Tamaña imprudencia exige una severa correccion, aunque no fuera más que para evitar los males que en adelante podrían ocasionar los abusos que quizá cometería alguno que otro individuo de aquel cuerpo, contando con la impunidad de lo que nosotros consideramos un grave delito.»

Leemos en un periódico de Madrid, que D. Manuel Echevarría y Diez ha inventado un andamio especial con una red para evitar la caida de los operarios. Lleva un aparato para subirse y bajarse de un piso á otro.

Damos esta noticia por lo que pueda convenir á finde evitar las desgracias que, por efecto de caidas, han ocurrido en esta Ciudad.

Hoy, á las seis de la mañana, ha fondeado en este puerto el vapor-correo *Union*, procedente de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia, 13 pasajeros y mercancías.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 5.
De Argel en 3 dias Laud S. José, de 21 ton., pat. Juan Porcel, con 6 mar., 2 pas. y lastre.
De Felanite en 4 dia laud S. Antonio, de 53 ton., patron José Frau, con 6 mar. y algarrobas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 5.
Para Cette pailebot Paquutto, de 50 ton., pat. Juan Ber-ga, con 5 mar. y vino.
Para Barcelona laud S. Antonio, de 53 ton., pat. José Frau, con 6 mar. y algarrobas.

LA CORDELERIA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION

En cumplimiento del art. 341 del Código de Comercio, esta sociedad ha pasado á todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Octubre.
Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida.—Por La Cordelera Española en liquidacion.—El presidente de la Comision liquidadora, Antonio Pomar.

COMPANIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 9 de los estatutos se avisa á los Señores accio-nistas el pago del 8.º dividendo pasivo de un 5 por 10 del valor nominal de las acciones que se servirán hacer efec-tivo del 20 al 30 del próximo Noviembre en las oficinas de la Sociedad, Fiol 13.
Palma 30 Octubre 1883.—El Admor, Cosme Bauzá.

RIFA

autorizada por Real órden expedida por la Direccion general de Rentas, de tres Joyas regaladas por S. M. la Reina Doña Isabel, cuyo producto debe destinarse á la construccion del templo dedicado á Nuestra Señora de la Almudena.

La fotografia de dichas joyas en tamaño natura l, esá expuesta en el escaparate de la tienda de la Sra. Viud de Mota, Plaza de las Copiñas donde tambien, se expena den billetes al precio de cinco pesetas.

Serán agraciados, los billetes cuyo número sea igual á os tres primeros premios de la Loteria Nacional, que ha de verificarse el 26 de Noviembre próximo.

AVISO

El profesor de frances D. ANGEL MATHIEU, presbi-tero, se ha trasladado calle Pelaires 58, piso 2.º.

El número y comodidad de sus discipulos han exigido que estableciera tres cursos diarios, á las horas siguien-tes: 1.º de las 12 á la 1; 2.º de las 5 á las 6; 3.º de las 6 á las 7.

Los señores que deseen aprovechar sus lecciones puen-den escoger el curso que les sea más conveniente, seguirlo, facultativamente, de un modo alterno, ó todos los dias, ménos los dias de fiesta.

Se dan tambien lecciones á domicilio.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el dia, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

PERFUMERÍA DE CASASNOVAS

CADENA—6.

Se ha recibido:

GUANTES.—Grande y variado surtido de las mas acreditadas fabricas que se conocen.—Precios económicos.

PARAGUAS.—Novedad y baratura. pues los hay de 10 reales en adelante.

PERFUMERÍA.—ademas de las existencias conocidas se ha aumentado el surtido con las novedades que en este importante ramo se vienen introduciendo.

La singularidad de todos los géneros estriba en *bueno qonito y barato.*

Casasnovas-Cadena 6.

POR PRECIO ECONÓMICO

Está en venta *una mesa de altar cou un nicho.* propios para oratorio particular.

El maestro carpintero Bernardo Matas, en la calle de Pueyo, informará.

GRAN BARATURA DE ARBOLES FRUTALES

En el jardin llamado *Cas Francés*, plaza de la puerta Pintada, número 8, hay nispereros desde 1 real á 4, cirue-los de 1 real á 2, melocotoneros de 1¼ de real á 3¼, mem-brilleros de 1 real á 2 y además toda clase de árboles fru-tales y plantas á precios módicos. 6—1

ALFOMBRAS

Á REAL Y MEDIO EL METRO

Las encontrará el público en la tienda de *La Alfombrera* paseo de la Muralla.

NO MÁS ESTERAS

Pues resultan doblemente caras y no alcanzan en duracion y brillantez de colores.

Ademas de esta clase especial posee un completo surtido desde elegante Bruselas de terciopelo hasta las raya-das de yute con infinidad de dibujos, todas á precios sumamente módicos.

Invitamos á todas las personas de buen gusto pasen á ver esta sin igual baratura.

COMEDIES Y POESÍES

D' EN BARTOMEU FERRÁ

Un tom que conté: *Flors de tots colors, Horas alegres, El Viatge de la Reyna*, y quatre *Comèdies de cos-tums mallorquines.*

Tot plegat 2 pessetes.

Comèdies totasolas:

Contes vells barallas noves. 1 real
Sa plaqueta dels lloguers. 1 "

Sa venen á sa libreria de *Propaganda Católica*, Fortuny, 6.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *A la sombra del cipres.*—Cuentos y fantasias. —XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesias en Mallorquin.*—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Articulos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

Tomo V: *Poesias religiosas.*—VI.—384 páginas.

En Prensa.

Tomo VI: *Articulos literarios.*

Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entendi en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el órden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Libreria de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 2'50 para los suscritores á toda la obra.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDÈS.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Roselló y música de D. Juan Alberti Pbro —Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Libreria de Propaganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las parti-turas compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS

Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Automatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas.

De algodón desde 10 á 30 reales, y de seda desde 30 á 140 uno.

Casa CANALS.—Brossa 10

AUGUSTO BEAUFORT.

CETTE (FRANCIA)

Antigua casa de consignacion, comision y tránsitos especialmente dedicada á la venta de Vinos.

Reexpedicion para todos los puntos por buques de va-por, veleros y Ferro-carriles.

Representantes en Palma: Sres. Cortés, hermanos, Agentes de Aduanas.

Marina 60.—Palma. 30—25

CASA DE HÚESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes.

Trato esmerado y económico.

VENTA.—Hay para veader una galerita, un simon y un tronco de caballos. En esta imprenta informarán.

PARA ALQUILAR.—Dos botigas en la calle del Sin-dicato núm. 122 y 129. Una de ellas capaz para talleres ó fábrica pues tiene 40 palmos de ancho y 125 delargo.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 11'30 m.

(Recibido el 5 á las 3'37 t.)

La *Gaceta* publica los nombramientos de gobernadores civiles. El señor Loygorri lo ha sido para las Baleares.

Ha habido inundaciones por la parte Oriental de Cuba.

Tranquilidad completa en toda la isla.

Madrid 5 á las 5'12 t.

(Recibido el 6 á las 11'41 n.)

El Rey está restablecido de sus dolencias.

Se han firmados algunos nombramientos de cargos militares.

Ha habido desórdenes electorales en Portugal resultando un soldado muerto.

Madrid 5 á las 7'15 n.

(Recibido el 6 á las 12'7 m.)

En la discusion del mensaje se tratará del viaje del Rey y del sufragio universal.

El Congreso Geográfico discute la colonizacion de África.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	59'35
Id. id. fin corriente . . .	59'40
4 p 3 amortizable	73'10
Empréstito de Cuba.	92'00
Banco de España	282'50
Paris 4p 3 interior contado	56'90
Palma 4p 3 interior contado-Liquidacion	59'35
Barcelona 4p 3 interior contado.	59'30
Coloniales.	47'25
Nortes.	112'00
Alicantes	95'25
Orenses.	27'25
Directos	24'75
Londres	56'81
Francias.	80'25